

Oficio: U.A.I.P. 1561/2020

Asunto: Incompetencia
Guanajuato, Gto; a 23 de junio de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. NORMA LOZANO GUERRA

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **01314820**, el día **22 de junio del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE DINERO QUE SE LE AUTORIZA A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA PUBLICIDAD EN EL EJERCICIO 2019 -2010."*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Fiscalía General del Estado de Guanajuato como organismo autónomo, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 279, celebrada el día 23 de junio del año 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía del Estado de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Complejo Miguel Hidalgo y Costilla, Camino a San José de Cervera 140; San José de Cervera; Guanajuato, Gto. <https://portal.fgegguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatat/Transparencia/Inicio/transparencia.aspx>

01 (473) 735 21 00

PNT: Sujeto Obligado, Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



RCVA